



ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN CON FECHA 27 DE OCTUBRE DE 2016

A las 9:30 horas del día 28 de octubre de 2016, ser reúnen en la sala de la Biblioteca General San Isidoro, los miembros de la Junta de Personal de Administración y Servicios que a continuación se relacionan, al objeto de tratar los asuntos que constan en el ORDEN DEL DÍA.

- **ASISTENTES**

José Gutiérrez Aláiz (CSI-F) presidente, M^a. V. Yolanda Alonso Salan (CSI-F), Isabel de la Puente Bujidos (CSI-F), Aurora Vega Alonso (CSI-F), Victoria Prieto Prieto (CSI-F), Javier Álvarez Alonso (CCOO), M^a Yolanda Mórea Hierro (CCOO), David Ortega Díez (UGT).

Delegados sindicales:

Emilio Fernández Delgado (CSI-F)

- **ORDEN DEL DÍA**

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior:

Una vez realizadas algunas modificaciones sobre la misma, se aprueba por asentimiento.

2.- Presentación de credenciales de un nuevo miembro de la Junta de Personal:

El Presidente, procede a presentar las credenciales de la nueva delegada de personal por el sindicato CSI-F, Dña. Victoria Prieto Prieto, producida la baja de uno de los miembros de la Junta de Personal.

- Propone así mismo, incluir como punto necesario la elección de secretaria de la Junta de personal según Reglamento existente y presenta como candidata a M^a Victoria Yolanda Alonso Salán, procediéndose en este momento a la votación, cuyo resultado fue: 5 votos a favor y 3 abstenciones.



3.- Informes del presidente:

3.1.- El presidente informa de la renuncia de Dña. Araceli Cano San Segundo, como Delegada de personal y Secretaria de la Junta, al ser nombrada Vicegerente.

3.2.- Así mismo, la concesión de una comisión de Servicios para el puesto PF220, Jefa de la unidad de posgrado, a Dña. Carmen González Cubero, no habiendo más candidatos en el Servicio de Gestión Académica que hayan solicitado la plaza.

3.3.- M^a Camino Rodríguez Sánchez, pasa mediante una atribución temporal de funciones a un puesto de apoyo a Departamentos, en concreto al departamento de Enfermería.

4.- Reglamento de la Junta de Personal:

4.1.- Se plantea la modificación del Reglamento de la Junta de Personal con la modificación de diversos puntos que han quedado obsoletos al haberse producido cambios en la Legislación Vigente, igualmente se modifican algunos puntos de relativa trascendencia. (ANEXO I)

5.- Bases de la convocatoria de promoción A2 y C1.

5.1.- ESCALA A2: Modificación de las bases de convocatoria y cambiar la plaza de minusvalía que se aprobó en la convocatoria de plazas de Administrativo anterior a la convocatoria de las próximas de Gestión.

Si se considera la necesidad de adaptar el temario del cuerpo de Gestión en alguno de sus párrafos para adaptarlo a la Legislación Vigente.

ESCALA C1: En cuanto al temario de la convocatoria de Administrativos no se considera la necesidad de modificarlo en ninguno de sus apartados. Se modifica el segundo ejercicio que pasa a tener respuestas múltiples (test) con el siguiente texto:

“Segundo Ejercicio: Consistirá en la resolución de dos supuestos prácticos, de entre cuatro propuestos por el Tribunal (con respuestas múltiples siendo sólo una de ellas correcta) que versarán sobre las materias del programa que figura como Anexo II a la presente convocatoria. El tiempo máximo para la realización de este ejercicio no podrá ser superior a dos horas.”

Queda acordado el mismo Tribunal que figura en el acta de esta Junta de Personal de fecha 25 de febrero de 2016.

5.2.- Se explica a alguno de los miembros de la Junta de Personal, cual es la fórmula utilizada y su aplicación con respecto a la valoración de las preguntas formuladas en los anteriores exámenes de promoción interna.

De la misma manera se aclara y recuerda que en la convocatoria en su punto 5.1.2, que *“Corresponde al Tribunal Calificador la fijación del número necesario de preguntas válidamente contestadas para ser calificado con 17,5 puntos, todo ello a la vista de la*



dificultad del ejercicio propuesto y grado de conocimientos alcanzado con referencia al nivel necesariamente exigible para el acceso a esta Escala”.

6.2.-Por esta Junta se propone remitir las modificaciones propuestas a la Gerencia para que proceda a la convocatoria de esta fase de promoción a la mayor brevedad, a ser posible antes de final de año, al objeto de que los exámenes pudieran celebrarse en el Primer Trimestre del próximo año 2017 (vamos con un año de retraso), así mismo, volver a insistir en las plazas comprometidas y ampliables después de esta segunda convocatoria.

6.- Otros Asuntos.

6.1.- El presidente informa a propósito de la copia de un escrito de nuestra compañera Dña. Felisa Martínez Casado, en el que manifiesta su disconformidad ante la posible contratación de una persona para la plaza vacante en la Unidad Administrativa del Campus de Ponferrada.

Instamos a la Gerencia para que tome las medidas pertinentes para la resolución del conflicto.

6.2.- Los Srs. Delegados sindicales, miembros de la Mesa de Negociación, nos informan que propuesto el borrador correspondiente al Calendario Laboral para el año 2017, mantendrán una nueva reunión con la Gerencia el próximo día 3 de noviembre.

6.3.- Se recuerda la urgencia de comenzar las reuniones para la modificación de la R.P.T., del personal funcionario de administración y servicios de esta Universidad.

7.- Ruegos y Preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Siendo las 11:30 horas y sin tener más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, de lo que como secretaria doy fe.

León, 27 de octubre de 2016

Vº Bº El Presidente

Fdo. José Gutiérrez Aláiz



La Secretaria

Fdo. M.V. Yolanda Alonso Salán